



## COMUNICADO

### Deporte

## Málaga contará con una nueva zona de patinaje de alta velocidad en un recinto seguro en el distrito de Carretera de Cádiz

- Será el primer espacio de estas características con el que cuente la ciudad a nivel profesional y de ocio, entre otras actividades deportivas
- Urbanismo ya ha adjudicado la obra para el hormigonado de una parcela de aparcamiento al norte del Palacio de Deportes José María Martín Carpena

**Málaga, a 29 de noviembre de 2024.-** Málaga contará con la primera pista de patinaje de alta velocidad de la ciudad. Estará ubicada en el distrito de Carretera de Cádiz y será el primer recinto de estas características para la práctica de esta disciplina tanto a nivel de ocio como profesional, entre otras actividades deportivas.

1/2

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Urbanismo, ha adjudicado hoy a Hormigones Asfálticos Andaluces S.A la obra para el hormigonado y adecuación de una parcela ubicada al norte del Palacio de Deportes José María Martín Carpena, por un importe de 187.196,78 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de dos meses.

El nuevo equipamiento deportivo tendrá una longitud de la cuerda de la pista (parte más corta del aro) de 300 metros, las calles tendrán un ancho de ocho metros y estará formado por una curva de 15 metros de radio, dos curvas de 10 metros de radio, una recta de 105,08 metros (aproximadamente) y dos rectas de 27,27 metros y 88,97 metros, respectivamente.

Igualmente, dispondrá de un perímetro exterior de al menos tres metros más allá de la línea externa por seguridad, de acuerdo al Reglamento de la Real Federación Española de Patinaje (RFEP).

El hormigonado se ejecutará con un tipo de mezcla cuyo árido reducido permite que la capa de rodadura sea la más propicia en caso de que los patinadores sufran alguna caída sobre el pavimento.

La ubicación del equipamiento ha sido consensuada con los clubes deportivos de esta



disciplina de la ciudad. El equipamiento da respuesta a la demanda de estos deportistas que han solicitado un espacio para practicar este deporte de una forma segura y en un espacio acotado.

El acceso a estas pistas será libre y gratuito, si bien su uso deberá hacerse compatible con las actividades del Palacio de Deportes, de modo que los días en los que el Martín Carpena acoja competiciones deportivas u otros eventos, el horario y condiciones de uso de esta zona de patinaje se verá modificado para garantizar el aparcamiento de quienes acudan al Carpena.

Por último, las nuevas pistas estarán equipadas con la señalética e instalaciones necesarias para albergar competiciones provinciales, regionales y nacionales